



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 17 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE 13635/2026 por el cual constan las actuaciones vinculadas con la solicitud de protocolización de las actividades de vinculación en el Departamento de Física de FCFMyN que realizarán estudiantes de la Facultad de Ciencia Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Universidad Nacional de San Juan; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de la Dra. Moira Inés DOLZ, docente del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales (FCFMyN), se fundamenta en que estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Física de la Facultad de Ciencia Exactas y Naturales (FCEN) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y de la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) de Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), realizarán una pasantía de investigación en laboratorios del Departamento de Física de la FCFMyN.

Que las actividades se realizarán en el marco del Acta Complementaria entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la Universidad Nacional de San Luis, aprobada por Resolución CS N° 620/2018 (UNCuyo); y el Acta Complementaria "Colaboración interinstitucional para el desarrollo de actividades académicas entre ambas Facultades" firmada entre la FCFMyN y la FCEFN de UNSJ, ambas en el marco del Acuerdo Plenario N°142/94 del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Que las actividades pautadas para las y los estudiantes de la FCEN-UNCuyo y de la FCEFN-UNSJ en la ciudad de San Luis, se realizarán entre el 5 y 9 de octubre de 2026.

Que las actividades contarán con la coordinación general de la Dra. Moira Inés DOLZ.

Que las y los estudiantes llevarán a cabo las actividades en: Laboratorio de Magnetobiología, Laboratorio de Medios Granulares, Laboratorio de LABMEM y Laboratorio de Sólidos Porosos del Departamento de Física de la FCFMyN.

Que las actividades son de importancia en la formación de las y los estudiantes visitantes, dado que sus facultades de origen no cuentan con equipamiento acorde para ensayos en física experimental en sus laboratorios de investigación, y por la posibilidad de capacitarse con docentes investigadores experimentados y de reconocido prestigio, como lo son, quienes integran los grupos de investigación del Departamento de Física de la FCFMyN.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que la propuesta es relevante para las y los docentes-investigadores del departamento de Física, ya que esta modalidad de intercambio y cooperación contribuye con la posibilidad de recibir y dirigir estudiantes de otras universidades para la realización de sus tesinas de licenciatura y tesis doctorales.

Que es política de la FCFMyN promover la colaboración entre instituciones del Sistema Universitario en el ámbito nacional e internacional, para beneficio de las y los integrantes de las comunidades de las instituciones participantes.

Que corresponde protocolizar las actividades.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Protocolizar la Actividad de Vinculación entre la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales de la UNSL y la Facultad de Ciencia Exactas y Naturales de la UNCuyo y la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNSJ, que se llevará a cabo entre el 5 y 9 de octubre de 2026, en laboratorios del Departamento de Física de la FCFMyN.

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar la nómina de estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Básicas con orientación en Física de la Facultad de Ciencia Exactas y Naturales (FCEN) de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) y de la Licenciatura en Física de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN) de Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), que realizarán sus pasantías de investigación, que consta en el ANEXO I del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3°.- Protocolizar a la Dra. Moira Inés DOLZ, DNI N.º 26737435, docente del Departamento de Física de la FCFMyN, como coordinadora general de las actividades.

ARTÍCULO 4°.- Protocolizar la nómina y el carácter de participación de los docentes a cargo de las actividades de los pasantes en cada laboratorio del Departamento de Física de la FCFMyN, que consta en el ANEXO II del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



hji

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria de Vinculación y Extensión MCs. Norma Edith HERRERA.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

1

ANEXO I

Nómina de estudiante pasantes de investigación en laboratorios
del Departamento de Física de la FCFMYN

Estudiantes de la Universidad Nacional de Cuyo

Estudiante	DNI N.º
Sofía VARGAS	43076837
Brenda GOMEZ	41191855
Pilar RUIZ	43829982
Florencia VEGA	40559175
Gregorio JAIT	38760380

Estudiantes de la Universidad Nacional de San Juan

Estudiante	DNI N.º
Federica PEDROSA GARCÍA	45967169
Alexis Gabriel NEHIN	46726977



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

2

ANEXO II

Nómina y el carácter de participación de los docentes a cargo de las actividades de los pasantes en cada laboratorio del Departamento de Física de la FCFMyN.

Laboratorio de Medios Granulares

Dirección: Dra. Andrea Fabiana VALLONE, DNI N.º 22543697
--

Laboratorio de Sólidos Porosos

Dirección: Dr. Jhonny VILLARROEL ROCHA, DNI N.º 19062722
--

Laboratorio de Magnetobiología

Dirección: Dr. Leonardo MAKINISTIAN, DNI N° 28335559
--

Laboratorio de LABMEM

Dirección: Dr. Eloy Sebastián SÁNCHEZ, DNI N° 28540042
--

Hoja de firmas